CERTIFICA QUE

El MUNICIPIO DE CHARTA SANTANDER Nit: 890.206.724-9 se encuentra a Paz y Salvo con lo relacionado al pago de Aportes Parafiscales, Pensión y Seguridad Social, correspondientes al mes de Noviembre de 2024.

Esta certificación se expide con destino a la Gobernación del Departamento de Santander a los cinco (05) días del mes de Diciembre de 2024.

LILIANA OCHOA TOLOZA
Secretaria de Hacienda Municipal
Charta – Santander

Proyecto: Andrés Hernández
Reviso: Liliana Ochoa Toloza

Carrera 1 #2-99 Palacio Municipal - secretariahacienda@charta-santander.gov.co